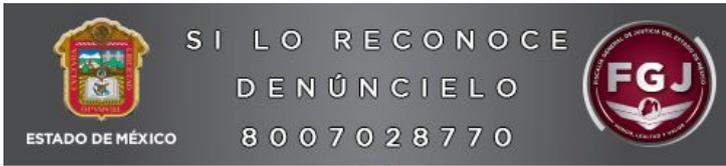


Vinculan a proceso a individuo investigado por homicidio en grado de tentativa contra un PDI de esta institución



Martín N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Atlacomulco de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de Martín ?N?, alias ?El Diablo?, tras acreditar su probable participación en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de un Agente de la Policía de Investigación (PDI) de esta Institución.

La Autoridad Judicial revisó los datos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, estableció además un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Este ilícito ocurrió el pasado 28 de mayo, cuando el elemento adscrito a la Fiscalía Regional de Atlacomulco se encontraba al interior de un negocio de venta de alimentos ubicado en la carretera Jilotepec-Ixtlahuaca, en la localidad El Fresno, en el municipio de Jilotepec, lugar al que arribó el ahora detenido en compañía de otro sujeto, a bordo de una motocicleta.

Ambos individuos ingresaron al negocio referido, uno de ellos bajo la cortina del local, mientras que Martín ?N? sacó de entre sus ropas un arma de fuego, con la cual le habría disparado a la víctima. Luego los probables agresores huyeron del sitio.

El elemento de la PDI fue trasladado a un hospital de la zona donde recibió atención médica. Derivado de estos hechos fue integrada la carpeta de investigación respectiva por el ilícito de homicidio calificado en grado de tentativa y con el avance en la indagatoria fue posible identificar a este sujeto como probable partícipe, por ello el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de

aprehensión en su contra.

Cabe mencionar que este mandamiento judicial fue cumplimentado por reclusión, ya que este individuo fue detenido por personal de la FGJEM hace unos días e ingresado al Penal de Jilotepec, en donde un Juez lo vinculó a proceso por el ilícito de feminicidio.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.